



Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, sito en la avda. Primo de Rivera n.º 2, en la localidad de Cáceres, donde podrán dirigirse los interesados para cualquier información que precisen.

Cáceres, a 7 de marzo de 2013. El Jefe del Servicio Territorial de Cáceres, JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ TERRÓN.

**ANEXO**

EXPEDIENTE	INTERESADO	DIRECCIÓN
RBE0100010100407809A	Sergio Martínez Collado	C/ Fuente Concejo, 8-2.º E 10003 CÁCERES (CÁCERES)
RBE0101020100090008E	Eva Nieto Pérez	C/ Argentina, 8-1.º C- 10001 CÁCERES (CÁCERES)
RBE0100010100003308A	Antonio Jesús Iglesias Galván	C/ Llerena, 23. 06240 FUENTE DE CANTOS (BADAJOZ)
RBE0100010100238608J	Félix Solís Barrigas	Avda. de Extremadura, 29-BI-1-H 10180 VALDEFUENTES (CÁCERES)

• • •

*ANUNCIO de 8 de marzo de 2013 sobre notificación de resolución en el expediente sancionador n.º CC0460/12, en materia de transportes. (2013080942)*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del interesado la notificación de resolución de sobreseimiento y archivo correspondiente al expediente sancionador que se especifica en el Anexo que se acompaña, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 107 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, contra la citada resolución se podrá interponer, en el plazo de un mes, el correspondiente recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.

Mérida, a 8 de marzo de 2013. La Jefa de Sección de Instrucción de Expedientes II, CARMEN DE SANDE MURILLO.

**ANEXO**

Expediente	Interesado
CC0460/12	CORCHOS CALVO, SL

• • •